Ficha	RES070S: Renovación o sustitución de ventanas en edificios de viviendas, para la lucha contra la pobreza energética
Código	RES010S
Versión	V1.0
Sector	Residencial

1 ÁMBITO DE APLICACIÓN

Actuaciones incluidas en la ficha RES070, dirigidas a consumidores vulnerables, consumidores vulnerables severos o consumidores en riesgo de exclusión social¹.

2 REQUISITOS

Los requisitos son los establecidos en la ficha RES070.

Fecha fin actuación

3 CÁLCULO DEL AHORRO DE ENERGÍA

El cálculo del ahorro será el establecido en la ficha RES070.

4 RESULTADO DEL CÁLCULO

FP	Ui	Uf	S	G	AEi	Di
1						
n						
AETOTAL						

Di	Duración indicativa de	anos	
Fecha inicio actuación			

¹ Se entenderá por tales, los definidos en el Real Decreto 897/2017 de 6 de octubre, por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica, sin considerar aquellos beneficiarios del bono social eléctrico que lo sean por estar en posesión del título de familia numerosa pero no cumplan los requisitos de renta previstos en el citado Real Decreto.

² Según Recomendación (UE) 2019/1658, de la Comisión, de 25 de septiembre, relativa a la transposición de la obligación de ahorro de energía en virtud de la Directiva de eficiencia energética, o en su defecto a criterio de la persona técnica responsable.

Representante del solicitante	
NIF/NIE	
Firma electrónica	

5 DOCUMENTOS PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LOS AHORROS DE LA ACTUACIÓN Y SU REALIZACIÓN

Documentos requeridos en la ficha RES070, debiéndose marcar la condición de perceptor de bono social eléctrico en la declaración responsable del Anexo I

.

ANEXO I

Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro referida a la solicitud y/u obtención de ayudas o subvenciones públicas para la misma actuación de ahorro de energía

1. Identificación de la actuación de ahorro de energía

1. Identificación de la detadeión de anorre de energia						
Nombre de la actuación						
Código y nombre de la ficha						
Comunidad autónoma actuación¹	en la que se	ejecutó la				
Dirección postal de la la actuación	instalación e	n que se ejecutó				
Referencia catastral de actuación	e la localizac	ión de la				
En su caso, número de						
2. Identificaciór	Identificación del propietario inicial del ahorro y del beneficiario					
Propietario inicial del a	horro ²					
(Nombre y apellidos / Razón social)				NIF/NIE		
Domicilio						
Teléfono						
Correo electrónico						
En el caso de que el propietario inicial del ahorro no coincida con el beneficiario del ahorro, completar también la siguiente tabla:						
Beneficiario del ahorro³ (Nombre y apellidos / Razón social)				NIF/NIE		

¹ En el caso de que la actuación exceda el ámbito territorial de una comunidad autónoma, indicar en este apartado: "Excede el ámbito territorial de una comunidad autónoma".

² Persona física o jurídica que lleva a cabo la inversión de la actuación en eficiencia energética.

³ Aquella persona física o jurídica que, siendo titular, arrendatario u ocupante de las instalaciones sobre las que se ha ejecutado la actuación de eficiencia energética, obtiene un impacto positivo de los ahorros de energía final generados.

Domicilio					
Teléfono					
Correo electrónico					
Identificación del representante del propietario inicial del ahorro (a indicar únicamente en caso de representación)					
Representante (Nombre y apellidos / social)	Razón	NIF/NIE			
Domicilio					
Teléfono					
Correo electrónico					
Ostentando poderes suficientes según: Poder Notarial de fecha y número de protocolo Se adjunta copia a la presente. Otro documento (identificar título y fecha de formalización): Se adjunta copia a la presente. Manifestando que dichos poderes no se encuentran revocados, modificados ni limitados. 4. Indicación de si el propietario inicial del ahorro o el beneficiario son perceptores del bono social, en sus modalidades eléctrico o térmico.					
Perceptor de bono social eléctrico para consumidores vulnerables □ Bono social eléctrico para consumidores vulnerables severos social □ Bono social eléctrico para consumidores vulnerables severos para consumidores vulnerables severos exclusión social □ Bono social eléctrico para consumidores vulnerables severos para consumidores vulnerables severos exclusión social □ Bono social eléctrico para consumidores vulnerables severos para consumidores vulnerables severos exclusión social □ Bono social eléctrico para consumidores vulnerables severos para consumidores vulnerables severos exclusión social □ Bono social eléctrico en riesgo de exclusión social □ Bono social de justicia energética □ Bono social térmico □ Ninguno de los anteriores					

En relación con la actuación arriba indicada, el abajo firmante:

DECLARA RESPONSABLEMENTE

□ NO SE HA SOLICITA	DO el bono social eléctrico por el motivo único de estar en			
posesión del título de fa	milia numerosa (es decir, sobrepasando los umbrales de			
renta establecidos en el	Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre).			
□ NO SE HA SOI	LICITADO a otros organismos o administraciones			
internacionales, naciona	iles, autonómicas o locales, una ayuda o subvención para			
la misma actuación.				
☐ SE HA SOLICITADO	a otros organismos o administraciones internacionales,			
nacionales, autonómica	as o locales, una ayuda o subvención para la misma			
actuación, y en ese caso	D:			
☐ Se ha obtenido	dicha ayuda o subvención para la misma actuación.			
□ No se ha obter	nido dicha ayuda o subvención para la misma actuación.			
□ Está pendiente	e de resolución dicha ayuda o subvención solicitada para			
la misma actuacio	·			
En todo caso, se deb	erán indicar los siguientes datos para cada ayuda o			
subvención:				
Denominación del				
programa de ayuda				
Entidad u órgano gestor				
Año				
Disposición reguladora				
Número de expediente				
Estado de la concesión				
Fecha de solicitud				
Fecha de la resolución de concesión				
Cuantía de la ayuda obtenida o esperada				

Denominación del programa de ayuda			
Entidad u órgano gestor			
Año			
Disposición reguladora			
Número de expediente			
Estado de la concesión			
Fecha de solicitud			
Fecha de la resolución de concesión			
Cuantía de la ayuda obtenida o esperada			
Asimismo, se COMPRO las circunstancias anteri o sujeto delegado con e	ores en un plazo máxi	mo de cinco días	s al sujeto obligado
Y para que así conste, fir	ma la presente en	, a	de
de 20			
Fdo.:			
(Firma del propietario in			mo).